













ANÁLISIS TEÓRICO PRÁCTICO DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES













TEMARIO

Módulo I. Juicio Ordinario Civil Oral (30 horas)

Generalidades;

- Formalidades procedimentales;
- Competencia;
- · Justicia digital;
- Etapas del juicio ordinario civil oral: etapa postulatoria; etapa probatoria y de alegatos; etapa resolutiva; etapa impugnativa, y etapa ejecutiva.

Módulo II. Medidas Cautelares en Materia Civil y Juicios Especiales. (20 horas)

- Providencias precautorias;
- Juicio oral sumario;
- Juicio ejecutivo civil oral;
- Juicio especial hipotecario oral;
- Juicio especial de arrendamiento inmobiliario oral, y
- Procedimiento especial de inmatriculación judicial oral.

Módulo III. Juicio Arbitral y Procedimientos Civiles no Contenciosos. (20 horas)

- Procedimiento arbitral;
- Ley General de Mecanismo Alternativos de Solución de Controversias (D.O. 26.1.24);
- jurisdicción voluntaria;
- Apeo y deslinde, y
- Designación de apoyos extraordinarios.

Módulo IV. Justicia Familiar. (30 horas)

- Generalidades de la justicia familiar;
- Alimentos;
- Medidas provisionales y de protección;
- Separación de personas;
- Justicia restaurativa;
- Juicio oral familiar;
- Procedimientos no contenciosos de carácter familiar (jurisdicción voluntaria, nombramiento de personas tutoras y curadoras, enajenación de bienes de niñas niños y adolescentes, declaración de ausencia y declaración especial de ausencia por desaparición, restitución nacional de niños, niñas y adolescentes, y adopción; y
- Divorcio bilateral.

Módulo V. De los Juicios Universales. Juicios Sucesorios y Concurso de Acreedores. (20 horas)

- Juicios sucesorios; y
- Concurso de acreedores.

Módulo VI. Acciones Colectivas. (10 horas)

- Competencia;
- Acción difusa;
- Acción colectiva en sentido estricto, y
- Acción individual homogénea.

Módulo VI. Procesos de Carácter Internacional. (30 horas)

- Lineamientos generales de competencia y reglas de fijación de competencia aplicables a los asuntos vinculados con diversas legislaciones (procesos de carácter internacional);
- Derecho adjetivo aplicable a los procesos de carácter internacional;
- derechos de los extranjeros ante los tribunales nacionales de justicia;
- Lineamientos para la determinación del derecho sustantivo aplicable a los procesos de carácter internacional;
- Lineamientos para que el juez nacional se allegue de la información del derecho extranjero que aplicará para dirimir la controversia;
- Reconocimiento de autenticidad de los documentos públicos extranjeros;
- Auxilio del servicio exterior mexicano en la práctica de diligencias judiciales en el extranjero;
- Cooperación judicial internacional, y
- Localización y restitución internacional de menores;





